

أَطْلُقُ مَرَّتَانٍ فَأَمْسَاكَ بِمَعْرُوفٍ أَوْ تَسْرِيحٍ بِإِحْسَنِ وَلَا يَحِلُّ لَكُمْ أَنْ تَأْخُذُوا مِمَّا آتَيْتُمُوهُنَّ شَيْئًا إِلَّا أَنْ يَخَافَا أَلَّا يُؤْتِيَا حُدُودَ اللَّهِ فَإِنْ خِفْتُمْ أَلَّا يُؤْتِيَا حُدُودَ اللَّهِ فَلَا جُنَاحَ عَلَيْهِمَا فِيمَا افْتَدَتْ بِهِ تِلْكَ حُدُودُ اللَّهِ فَلَا تَعْتَدُوهَا وَمَنْ يَتَعَدَّ حُدُودَ اللَّهِ فَأُولَئِكَ هُمُ الظَّالِمُونَ

(البقرة: ٢٢٩)

El divorcio (de la misma mujer) podrá ser (revocado) dos veces. Luego deberá tomarla nuevamente por esposa y tratarla bien o deberá dejarla libre de buena manera. No les está permitido tomar nada de los bienes que les dieron a ellas como maher [1] (al casarse), salvo si ambas partes temen no cumplir las leyes que Al-lah establece. Si temen que no se respeten dichas leyes, ninguno incurrirá en falta si ella decide darle parte (para obtener el divorcio). Estas son las leyes de Al-lah, no las quebranten, pues. Quienes lo hagan, esos serán los injustos.

Corán (2: 229)